

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Manta, Abril 13 del 2012

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIMASA S.A.

En mi calidad de Comisario cúmpleme en informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que he procedido de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y el estatuto de DIMASA S.A., haciendo uso de mis atribuciones y Cumpliendo con mis obligaciones en calidad de Comisario he procedido a fiscalizar la administración de la compañía y vigilar las operaciones de la misma Durante el ejercicio económico 2011.

De acuerdo con el Art. 279, numeral cuarto de la Ley de Compañías, he procedido a revisar y comprobar la correcta presentación de los Estados Financieros y la Razonabilidad de los mismos, fundamentados en la revisión de los registros contables y anexos de los Estados financieros, por lo que puedo concluir que todas las transacciones contables se han realizado de acuerdo a los Principios de Contabilidad y los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2011.

Esperando que mi labor cumpla con el objetivo para el cual fui delegado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



RENATO AZUA GUILLEN
COMISARIO

